

Términos y Condiciones de la Campaña “Flying Blue de Air France /KLM 2025 con Banco Inbursa “

1. Los miembros de Flying Blue podrán participar para recibir un bono del 20% de millas adicionales al convertir sus puntos recompensa Inbursa al programa lealtad de Flying Blue.
2. Vigencia: Del 1 de octubre de 2025 a las 00:00 (UTC+1) hasta el 31 de octubre de 2025 a las 23:59 (UTC+1).
3. Esta campaña está disponible exclusivamente para miembros de Flying Blue.
4. Es necesario estar inscrito en el programa Flying Blue para participar. Para inscribirse debes proporcionar el nombre completo como está registrado o dado de alta en Banco Inbursa, visite: <https://www.flyingblue.com>
5. Una vez que los puntos de recompensa Inbursa se conviertan en millas de Flying Blue, estarán sujetos a las Reglas del Programa Flying Blue y no podrán ser revertidos, cancelados o transferidos de vuelta. Se recomienda a los miembros verificar la disponibilidad de su redención deseada antes de iniciar una transferencia.
6. Esta promoción no se puede combinar con otras ofertas o promociones vigentes con Flying Blue.
7. Se aplican los términos y condiciones del programa Flying Blue. Para obtener más información, visite: <https://www.loyalty-program-terms.com/tc-001-flyingblue-transfer-terms>
8. Una vez inscrito en el programa Flying Blue, deberás:
 - Comunicarte al Centro de Atención Telefónica Inbursa: 55 5447 8000 | 800 90 90000
 - Indicar cuántos puntos deseas redimir
 - Proporciona tu Número de Socio del Programa Flying Blue
 - Los Puntos estarán disponibles en un máximo 5 días hábiles.